

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA PROPUESTA DE ADJUDICACION EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO CONVOCADO POR LA F.M.D. PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA DE REFORMA DE PAVIMENTO DE PARQUET EN EL POLIDEPORTIVO PISUERGA 90/18

Asistentes

Presidente: D. Francisco de Borja Lara Adánez, Gerente F.M.D.
 Secretario: D. Alfredo Roldán Fernández, Jefe de Sección de Instalaciones F.M.D.
 Vocales: D. Francisco Javier Prieto García. Secretaría ejecutiva F.M.D.
 D. Julio López Valdespino, Jefe Técnico de Sección de Instalaciones F.M.D

En Valladolid, a 28 de febrero de 2019, siendo las 13:30 horas, en la sede de la Fundación Municipal de Deportes se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta por los asistentes señalados, al objeto de proceder a la propuesta de adjudicación de la contratación de la Obra de reforma de pavimento de parquet en polideportivo Pisuerga. Expediente nº90/18.

Se procede a la lectura del informe del técnico de fecha 26 de febrero de 2019, con el siguiente resultado:

Oferta nº 1: MOMPADSPORT S.L.U
 Oferta nº 2: SOLUCIONES DECORATIVAS IBAIZABAL S.L

Tipo de licitación 72.370,84 euros IVA EXCLUIDO

LICITADOR	PRECIO (excluido el IVA)	MEJORAS SIN COSTE ADICIONAL (excluido el IVA)	AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE GARANTÍA
1. MOMPADSPORT S.L.U	57.522 euros	Sustitución de tarima SI	2.920 días
2. SOLUCIONES DECORATIVAS IBAIZABAL S.L	51.000 euros	Sustitución de tarima SI	2.920 días

Cuadro Resumen de valoraciones

EMPRESA	a.- Precio 70	b.- Mejoras 20	c.- Ampl. Garantía 10	Total 100
1. MOMPADSPORT S.L.U	18'18	20'00	10'00	48'18
2. SOLUCIONES DECORATIVAS IBAIZABAL S.L	70	20'00	10'00	100

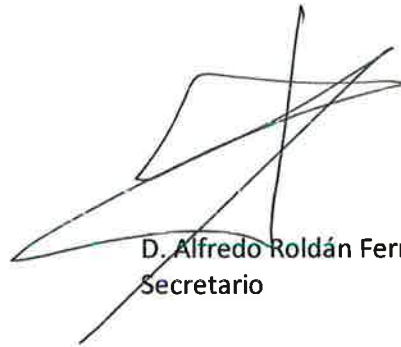
A la vista de los resultados la Mesa de Contratación propone la adjudicación de la OBRA DE REFORMA DE PAVIMENTO DE PARQUET EN POLIDEPORTIVO PISUERGA. Expediente 90/18 a la empresa: SOLUCIONES DECORATIVAS IBAIZABAL S.L que deberá presentar, con carácter previo, la documentación requerida en los pliegos de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas que han regido para la contratación de esta obra.

Siendo las 13:40 horas del día de la fecha se levanta la sesión.

Y, para que conste, se extiende la presente acta, que firman los componentes de la Mesa, de lo que, como Secretario, doy fe.



D. Francisco de Borja Lara Adánez
Presidente



D. Alfredo Roldán Fernández
Secretario